

El Sr. Alcalde, con fecha de hoy, ha dictado la Resolución cuyo tenor literal es el siguiente:

“De conformidad con lo establecido en el art. 46 del ROP, vengo en convocar a los Sres. Miembros Corporativos para celebrar Sesión Extraordinaria y Urgente, del mes de enero de 2024, del Excmo. Ayuntamiento Pleno, para el próximo **día 30 de enero, martes, a las 9:30 las horas**, en estas Casas Consistoriales, con arreglo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1. RATIFICACIÓN DE LA URGENCIA DE LA SESIÓN.**
- 2. TOMA DE POSESIÓN DE D. PEDRO JESÚS LÓPEZ ARGUDO COMO CONCEJAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE TOLEDO.**
- 3. APROBACIÓN DEFINITIVA PRESUPUESTO 2024.**

EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO